

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 146 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2016-00007-00 RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION (DESPACHO COMISORIO)	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO	NOV22-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA	31	AUXILIESE LA COMISION CONFERIDA POR LA SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO. POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL AUTO ADMISORIO DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, DEJANDO LAS CONSTANCIAS DEL CASO EN EL EXPEDIENTE. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO